

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, *fracción I* y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, *fracción IX* de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas del representante legal de la persona moral contratista denominada Deselci, S. A. de C. V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 6 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción, relacionado con el contrato 70240164, relativo al servicio de mantenimiento a la carpintería, por el periodo del 17 de junio al 27 de julio de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Roberto Giacomán Gidi

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Contrato Simplificado No. 70240164

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70240164**, relativo al Mantenimiento a la Carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo "Ministro Vicente Santos Guajardo".

Con fecha 17 de junio de 2024, se firmó el contrato simplificado **No. 70240164** de los servicios relativos al Mantenimiento a la Carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo "Ministro Vicente Santos Guajardo", con un monto original de contrato de \$ 181,329.49 (ciento ochenta y un mil trescientos veintinueve pesos 49/100 M. N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 29,012.72 (veintinueve mil doce pesos 72/100 M. N.). Resultando un monto neto de \$ 210,342.21 (doscientos diez mil trescientos cuarenta y dos pesos 21/100. M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$ 181,329.49 (ciento ochenta y un mil trescientos veintinueve pesos 49/100 M. N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$29,012.72 (veintinueve mil doce pesos 72/100 M. N.). Resultando un monto total de \$210,342.21 (doscientos diez mil trescientos cuarenta y dos pesos 21/100. M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

[pJGjG9SNHqQXVmr2sBz0r8fXfEj3QEB0QFvK7M984N6Z9N8](#)



HECHOS

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de cuarenta (40) días naturales comprendido del día 18 de junio al día 27 de julio de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CAR.01 MANTENIMIENTO DE PUERTA A BASE DE UN ASENTADO DE BARNIZ CON LIJA HASTA DISMINUIR BRILLO Y DEJAR EL PORO ABIERTO, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS, CAMBIO Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE QUIM IGNÍFUGO BARNIZ MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. CONSIDERAR CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.

CAR.01.01	PUERTA ENTABLERADA 2.46 X 2.85 M. 2 HOJAS ABATIBLES TABLERO INFERIOR CIEGO Y TABLERO SUPERIOR CON VIDRIOS EMPLOMADOS Y 2 FIJOS LATERALES DE 0.36 2.85 M. Acceso Principal.	PZA	1.00
------------------	---	------------	-------------

CAR.01.02	PUERTA ENTABLERADA, 1.00 X 2.85 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS. PZA
1.00	

CAR.01.03 PUERTA ENTABLERADA, 0.98 X 2.15 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS. Bodega
1. Archivo Administrativo. Papelería. PZA 3.00

CAR.01.04 PUERTA ENTABLERADA, 0.87 X 2.10 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS Y FIJO SUPERIOR 0.87 X 0.65 M. Dirección. PZA 1.00

CAR.01.05 PUERTA ENTABLERADA 1.28 X 2.10 M. 2 HOJAS ABATIBLES TABLEROS CIEGOS.
Sanitario Dirección. PZA 1.00

CAR.01.06 PUERTA ENTABLERADA, 0.83 X 2.08 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS.
Sanitario Dirección. PZA 1.00

[pJGjG9SNH0QXVmr2sBz0r8fXfEj3QCB0QFvK7M084N29N6C=](#)



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CAR.01.07	PUERTA ENTABLERADA, 1.00 X 2.72 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS. Sala de		
Juntas.PZA	1.00		
CAR.01.08	PUERTA ENTABLERADA, 0.80 X 2.14 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS. Enlace.		
PZA 1.00			
CAR.01.09	PUERTA ENTABLERADA, 0.83 X 2.15 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS. Site.		
PZA 1.00			
CAR.01.10	PUERTA ENTABLERADA, 0.92 X 2.22M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS. Sala		
Consulta, Cuarto Cisterna, Acervo. PZA 3.00			
CAR.01.11	PUERTA ENTABLERADA, 0.90 X 2.40 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS. Oficina		
Biblioteca. PZA 1.00			
CAR.01.12	PUERTA ENTABLERADA, 1.01 X 2.15 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS.		
Vestíbulo Baños. PZA 1.00			
CAR.01.13	PUERTA ENTABLERADA, 0.76 X 2.15 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS.		
Sanitarios Personal PZA 2.00			
CAR.01.14	PUERTA ENTABLERADA, 1.04 X 2.08 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS. Acceso		
Eventos. PZA 1.00			
CAR.01.15	PUERTA TAMBOR, 0.80 X 2.20 M. 1 HOJA ABATIBLE. Sanitarios Ventas. PZA 2.00		
CAR.01.16	PUERTA TAMBOR, 0.90 X 2.04 M. 1 HOJA ABATIBLE. Escaleras Capacitación. PZA		
1.00			
CAR.01.17	PUERTA TAMBOR, 1.80 X 2.20 M. 2 HOJAS ABATIBLES. Capacitación. PZA 1.00		
CAR.01.18	PUERTA TAMBOR, 0.90 X 2.25 M. 1 HOJA ABATIBLE. Bodega S.U.M. PZA 1.00		
CAR.01.19	PUERTA TAMBOR, 0.95 X 2.25 M. 1 HOJA ABATIBLE. Site S.U.M. PZA 1.00		
CAR.01.20	PUERTA ENTABLERADA, 1.04 X 2.08 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS. Acceso		
Anexo. PZA 1.00			
CAR.01.21	PUERTA ENTABLERADA 1.60 X 2.09 M. 2 HOJAS ABATIBLES, RETICULAR CON VIDRIO.		
Vestíbulo. PZA 1.00			
CAR.01.22	PUERTA ENTABLERADA, 0.80 X 2.20 M. 1 HOJA ABATIBLE, TABLEROS CIEGOS.		
Sanitarios Eventos. PZA 2.00			
CAR.01.23	PUERTA TAMBOR, 0.90 X 2.20 M. 1 HOJA ABATIBLE. Eventos. PZA 1.00		
CAR.02	MANTENIMIENTO DE ESCALONES DE MADERA A BASE DE UN ASENTADO DE BARNIZ		
	CON LIJA HASTA DISMINUIR BRILLO Y DEJAR EL PORO ABIERTO, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS,		
	CAMBIO Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS		
	ADYACENTES, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE QUIM IGNÍFUGO		
	BARNIZ MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN, APRECIÁNDOSE UN		
	ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES		
	Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.		
CAR.02.01	ESCALÓN 0.34 X 1.12 M. PZA 4.00		
CAR.02.02	PERALTE 0.17 X 1.12 M. PZA 5.00		
CAR.02.03	REMATE DE ESCALÓN 0.10 X 1.12 M. X 1". PZA 1.00		
CAR.03	MANTENIMIENTO DE ESCALERA EN ANEXO DE EVENTOS, 14 ESCALONES DE 1.00 X		
	0.30 M, 1 ESCALÓN DE 1.00 X 0.50 M, 2 DESCANSOS DE 1.00 X 1.10 M. FORJADOS CON ANGULO DE 1		
	½" Y MADERA DE 1"; 2 ALFARDAS MONTEN DOBLE DE 4"Y DESARROLLO DE 6.00 M., A BASE DE UN		
	ASENTADO DE BARNIZ CON LIJA HASTA DISMINUIR BRILLO Y DEJAR EL PORO ABIERTO, RESANES,		
	AJUSTES, LASQUEOS, CAMBIO Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO		
	DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE		
	QUIM IGNÍFUGO BARNIZ MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN,		
	APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO; ELEMENTOS DE HERRERÍA ACABADOS CON PINTURA DE		
	ESMALTE ANTICORROSIVO 100 MARCA COMEX. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y		
	HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. PZA 1.00		



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CAR.04 MANTENIMIENTO DE PLAFÓN DE MADERA / PERFIL METÁLICO BAJO ESCALERA DE EVENTOS 0.79 X 3.45 M. FIJADO EN ALFARDAS. CONSIDERAR: LIJADO, ASENTADO, RESANES, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO, ENTINTADO, ASENTADO CON LIJA Y ACABADO CON FIRE QUIM IGNÍFUGO BARNIZ MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. PZA 1.00

CAR.05 MANTENIMIENTO DE ESTRADO DE MADERA EXISTENTE DIVIDIDO EN TRES MÓDULOS, A BASE DE ASENTADO DE BARNIZ, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.

CAR.05.01 5.90 x 1.80 M. ÁREA APROXIMADA 10.62 M2; PERALTE 0.32 M. ALTURA X 9.50 M. DESARROLLO, DUELA DE 3". Capacitación. PZA 1.00

CAR.05.02 5.62 x 2.52 M. ÁREA APROXIMADA 14.16 M2; PERALTE 0.32 M. ALTURA X 10.66 M. DESARROLLO DUELA DE 3¼". Salón Usos Múltiples. PZA 1.00

CAR.06 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERRADURAS EN PUERTAS DE MADERA. INCLUYE: DESMONTAJE SIN RECUPERACIÓN, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.

CAR.06.01 CERRADURA MOD 5000 MM MANIJA AMBOS LADOS ACABADO LATÓN ANTIGUO
MARCA PHILLIPS O SIMILAR. Acceso Principal. PZA 1.00

CAR.06.02 CERROJO DC (DOBLE CILINDRO) MODELO 2150 ACABADO LATÓN ANTIGUO MARCA PHILLIPS O SIMILAR. Acceso Principal. PZA 1.00

CAR.06.03 SIMILAR.	CERRADURA TULE BAÑO-RECÁMARA ACABADO LATÓN ANTIGUO MARCA PHILLIPS O PZA 1.00
-----------------------	--

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70240164**, relativo a los trabajos del **Mantenimiento a la Carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo "Ministro Vicente Santos Guajardo"** fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	RESUMEN DE IMPORTES	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 181,329.49
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 181,329.49
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 181,329.49
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 29,012.72
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 210,342.21

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	x)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(x)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(x)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 13:30 horas del 1º de agosto de 2024.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
SALTILLO "MINISTRO VICENTE SANTOS
GUAJARDO"**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

**MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI
DIRECTOR**

ARQ. BERNARDO CERVANTES GARCÍA

DE

ING. JONATHAN EDUARDO GUEVARA DE LA TORRE

gacg4gdsntpxlvm2p8bwa8v8e1xj180.8393f7647760846294b=